

Manta, abril 10 de 2012

Señor

Bernardo José Oleas Olea

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 171208639-4

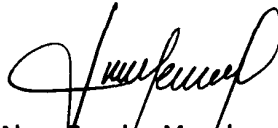
Dirección: Cdla. Peñón del Mar, Edificio Nautilus, Departamento 2B (Manta)

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarlo en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y reemplazar al Gerente, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones que a él le asisten, de acuerdo a lo establecido al Artículo Veintiocho de los Estatutos.

La Compañía **RODRÍGUEZ OLEAS DISTRIBUCIONES ECUADOR ROLDEG CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 20 de marzo del 2012, la misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 10 de abril de 2012.

Muy Atentamente,



Abg. Sandra Mendoza Bravo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede. Manta, abril 10 de 2012.

Fdo).



Bernardo José Oleas Olea
C.C. No. 171208639-4

